

Poder Judicial San Luis

EXP 322267/18 "GUARDIA JUAN CARLOS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA
"ORALIDAD - INICIAL"

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Minas y Laboral, 3ª Circunscripción Judicial, Concarán, San Luis, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaría de la Autorizante, en autos **EXP 322267/18 "GUARDIA JUAN CARLOS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD - INICIAL"**, cita y emplaza por 15 días a LEON RODRIGUEZ y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio para que contesten demanda bajo apercibimiento de ley, ubicado en calle Doutrelepont esq. Manuel Lainez, Cortaderas. Partido de Larca, Departamento Chacabuco, San Luis. Plano 4/28/17. Parcela 32. Superficie: 1.204,50 m2. Linderos: Norte, Adrian Dante Boccardo; Este, Fortunato Manuel Funes, Graciela Edith Sanchez, Martha Edith Guardia de Sanchez y Jose Oscar Guardia; Sur, calle Doutrelepont; Oeste, calle Manuel Lainez. Dominio: Tomo 42 de Chacabuco, Folio 263, N° 6435. Padrón: 390.185 Receptoría de Concaran.

Concarán, San Luis, 13 de Febrero de 2019

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión Informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.